Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Asunto: Exposición al público de expediente de establecimiento de precios públicos.

La Junta Local de Gobierno, en sesión por ella celebrada el día 9 de julio de 2014, ha aprobado el siguiente precio público:

1. Alquiler de carpas, durante las fiestas de la sementera 2014.

Tarifas:

- 1.000,00 euros. Precio carpa para establecimientos hosteleros.
- 800,00 euros. Precio carpa para los partidos políticos.
- 2. Declarar que el precio público establecido, no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese limite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.
- 3. Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto ea la Ordenanza de normas generales para el establecimiento u modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos 11 de julio de 2014. – El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.-6459